

Iquique, diciembre 29 de 2017.-

**HECHO ESENCIAL**

De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1.737, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Av. Jorge Barrera #62  
Iquique, Chile.  
Teléfono: +56 57 2400100  
www.epi.cl

Previa aprobación de las bases administrativas únicas por parte del directorio y con la incorporación de los antecedentes respectivos al portal de ChileCompra, la Empresa Portuaria Iquique ha dado inicio al proceso de licitación pública internacional convocado para adjudicar la ejecución de las obras de la segunda etapa del proyecto de reconstrucción del Terminal Molo del Puerto de Iquique, que contempla dejarlo alineado en una extensión de 400 metros con la instalación de una losa montada sobre pilotes pre excavados de hormigón, lo que permitirá la instalación de grúas de pórtico para atender naves de mayor envergadura.

La inversión estimada es de US\$ 14.000.000.-, parte de la cual se obtendrá con financiamiento bancario autorizado por el Ministerio de Hacienda.



**ALFREDO LEITON ARBEA**  
Gerente General  
Empresa Portuaria Iquique

JJR/PCD/jft  
c.c.: archivo